

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° DOCE celebrada a las 17:30 horas del día 13 de FEBRERO, 2019, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal acuerda dar por recibido el Informe Contable del CCDD Bagaces correspondiente al cuarto periodo 2018, al mismo tiempo da por recibido El Presupuesto Extraordinario y Plan General de Trabajo N. 01-2019 y el Presupuesto Extraordinario y Plan General de Trabajo N. 02-2019.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda remitir nota del Comité Familias Emprendedoras de Río de Dios Pijije, (en donde solicitan la juramentación para el comité recién formado), al señor Alcalde, para que a su vez la envíe al Gestor Jurídico con el fin de que defina su legalidad y dé el criterio legal al respecto sobre el ese comité cívico, sobre todo porque no contiene paridad de género.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda remitir nota del Comité Familias Emprendedoras de Río de Dios Pijije, (en donde solicitan apoyo con las mejoras en las calles públicas), al señor Alcalde, para que a su vez la envíe al depto. Unidad Técnica de Gestión Vial con el fin de brindar una respuesta ante la solicitud planteada en dicha nota.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda enviar oficio CCBI-013-2019 del Ing. Marcos Campos, a la señora Rodríguez, en respuesta a petición planteada sobre aceptación de acceso como calle pública.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda autorizar al señor Alcalde a firmar el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA Y LA MUNICIPALIDAD DE BAGACES.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

Considerando:

Que se ha declarado de manera oficial la entrada de un fenómeno del niño en la zona Norte, que habrá sequías y lluvias intensas, posiblemente muerte de animales y pérdida de cultivos.

Que se han incluido los cantones de Los Chiles, San Carlos, Guatuso y Upala, dentro del decreto de emergencia para que se les brinde las respectivas ayudas a los sectores afectados.

El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Comisión Nacional de Emergencias, al Ministerio de Agricultura y Ganadería, que el cantón de Bagaces que tiene zonas directamente impactadas por este fenómeno, sea incluida dentro del marco de emergencia y que los sectores más impactados puedan recibir las ayudas necesarias correspondientes.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Contraloría General de la República un auditaje sobre el manejo de gestión tributaria, para mejorar los procesos de cobro debido a la alta morosidad que presenta la Municipalidad, y el auditaje sobre el manejo de ejecución de recursos específicos, dado que tenemos un gran superávit en ese rubro.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

Considerando:

1. Que de acuerdo al Acta N° 52 del 22 de agosto del 2013, la arquitecta Jessica Pérez presentó una solicitud de la empresa SOGOTICA acerca de las garantías por obras Faltantes en la Urbanización Valle Dorado II por ¢69,696,874.

2. Que según el acuerdo N°195 de la sesión N°52 de 22 de agosto del 2013, el Concejo Municipal de entonces manifestó su anuencia a la solicitud (de acuerdo al punto 1) y autorizó a la administración a remitir la documentación al INVU para su aprobación.

3. Que según el acuerdo N°161 de la Sesión N° 37 del 7 de junio del 2016 se solicita a la administración verificar la situación del área destinada para la plaza de la Urb Valle Dorado II.

4. Que en sesión ordinaria N° 49 del 9 de agosto del 2016 se tocó el tema de la visita del hijo del señor Sergio Tijerino con un topógrafo para verificar el área de donación de la plaza.

Se acuerda:

Solicitar a la administración que investigue e informe a este Concejo Municipal qué pasó con el traspaso del terreno para la plaza y la ejecución de las garantías de la Urbanización Valle Dorado II.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda adjudicar totalmente el proceso de Licitación Abreviada N. 2018LA-000010-P02 denominado “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PLANTEL DE LA UNIDAD TÉCNICA VIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE BAGACES” a la empresa MAYA M Y J S.A. por un monto de ¢117.700.000,00 con las modificaciones que se hacen en el oficio MB-UTGV-067-2019 por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial, mismo que se adjunta.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda incluir al señor Jorge Ahmed Loáiciga Guillén, cédula 5-0193-0444, a la Comisión Interinstitucional que se constituirá para la elaboración del Plan General de Manejo de Uso Sostenible y Racional del humedal del Río Piedras.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda invitar al señor Ing. Manuel Aguilar Guadamúz del MAG, para que venga a la próxima sesión ordinaria del martes 26 de febrero o a la siguiente según sea su disponibilidad de agenda, a las 05:30 p.m. al salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a fin de conocer las diferentes opciones que se están tomando o el plan de acción que hay para Bagaces para contrarrestar los efectos del fenómeno del niño.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda solicitar al señor Alcalde inicie con las conversaciones con SENARA y SINAC para crear la Comisión interinstitucional para la elaboración del Plan General de Manejo de Uso Sostenible y Racional del Humedal, creado mediante Ley 20.645, para ver que se puede hacer a nivel turístico y así poder pedir un canon de la generación eléctrica para lo que atañe este proyecto.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

